



BAI DATA

INTERNATIONAL DATA
SPACES ASSOCIATION

PROGRAMA DE BONOS PREGUNTAS FRECUENTES

Autor del documento:	ASOCIACIÓN BAIDATA
Fecha:	Feb., 2023
Versión:	V2

Tabla de contenido

1	Solicitantes de los bonos.....	3
1.1	¿Quién puede solicitar los bonos del Programa BAI DATA?.....	3
1.2	¿Quién no puede participar en el Programa?	3
2	Áreas de aplicación de los servicios.....	4
2.1	¿Cuáles son las áreas de aplicación de los proyectos?.....	4
2.2	¿Qué servicios son los que se deben contratar e incluir en los proyectos para poder conseguir los bonos?.....	4
3	Requisitos y documentación a presentar	5
3.1	¿Qué requisitos se deben cumplir para poder presentar las solicitudes para acceder a los bonos?.....	5
3.2	¿Qué documentación se debe presentar para poder optar al abono de los bonos? .	5
4	Modalidad de pago.....	6
5	Desarrollo tecnológico	7
5.1	¿Qué modelos de operación de un Espacio de Datos se ofertan en el programa? ...	7
5.2	¿En qué consiste el tipo A?	8
5.3	¿En qué consiste el tipo B?	9
5.4	¿Cuál es la disponibilidad de los servicios?	10
5.5	¿Habrá servicio técnico y mantenimiento de los sistemas?.....	10
5.6	¿Cuáles serán los tiempos de respuesta del servicio técnico?	10
5.7	¿Qué es exactamente un Espacio de Datos?.....	10
5.8	¿La financiación cubre más gastos, por ejemplo, de personal?	10
5.9	¿Después de los cuatro meses, se pueden seguir utilizando las infraestructuras? 11	
5.10	¿Cuáles son las ventajas de utilizar un Espacio de datos?.....	11
5.11	¿Qué necesito para poder compartir un espacio de datos?.....	12
5.12	¿Cuáles son los principales roles en un Espacio de Datos?	13
5.13	¿Necesito algún tipo de infraestructura básica para un core IDSA?	13
5.14	¿Cómo me incorporo como usuario a un Espacio de Datos?	14
5.15	¿Qué tipología de datos y BBDD son las que soporta el Espacio de Datos?.....	15
5.16	¿Cómo empiezo a compartir mis datos?	15
5.17	¿Cómo puedo usar los datos disponibles?.....	16
6	Evaluación	17
6.1	¿Cómo se realizará la evaluación de las propuestas?	17

1 SOLICITANTES DE LOS BONOS

1.1 ¿Quién puede solicitar los bonos del Programa BAI DATA?

Cualquier empresa, independientemente de su tamaño ó tipología, domiciliada en el territorio nacional que desee contratar e implementar en su entidad los servicios ofertados en el presente programa.

1.2 ¿Quién no puede participar en el Programa?

Aquellas empresas que no estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, ni tampoco aquellas que se encuentren sancionadas penal o administrativamente.

Asimismo, no se admitirán como actuaciones subvencionables aquellos productos o servicios descritos en el presente artículo que formen parte del propio catálogo de productos/servicios de la entidad beneficiaria

2 ÁREAS DE APLICACIÓN DE LOS SERVICIOS

2.1 ¿Cuáles son las áreas de aplicación de los proyectos?

El presente programa contempla las siguientes áreas en las que implementar los servicios:

- Fabricación avanzada
- Fabricación digital
- Energía
- TIC
- Salud y alimentación
- IoT/Smart Devices
- Ciberseguridad
- Administración Pública

2.2 ¿Qué servicios son los que se deben contratar e incluir en los proyectos para poder conseguir los bonos?

El programa de bonos BAIDATA financiará los siguientes servicios:

- **Servicio TIPO A:** Acceso a infraestructuras de compartición de datos entre organizaciones.
- **Servicio TIPO B:** Acceso a infraestructuras de desarrollo y prueba de nuevas tecnologías para la compartición de datos.

3 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

3.1 ¿Qué requisitos se deben cumplir para poder presentar las solicitudes para acceder a los bonos?

Las empresas deberán de acceder a la página web de BAIDATA, darse de alta como usuario, registrándose en la misma, rellanando todos los campos del formulario existente e iniciar sesión a través de su correo electrónico.

3.2 ¿Qué documentación se debe presentar para poder optar al abono de los bonos?

Se deberá de redactar y presentar una memoria de solicitud cumplimentando todos los apartados habilitados en la plantilla de la misma, la cual se puede descargar de la página web de BAIDATA.

Además, la memoria de solicitud deberá de adjuntarse en el espacio habilitado para ello en la página web de BAIDATA. No se considerarán válidas ninguna solicitud que se envíe a través de otro canal que no sea el descrito anteriormente.

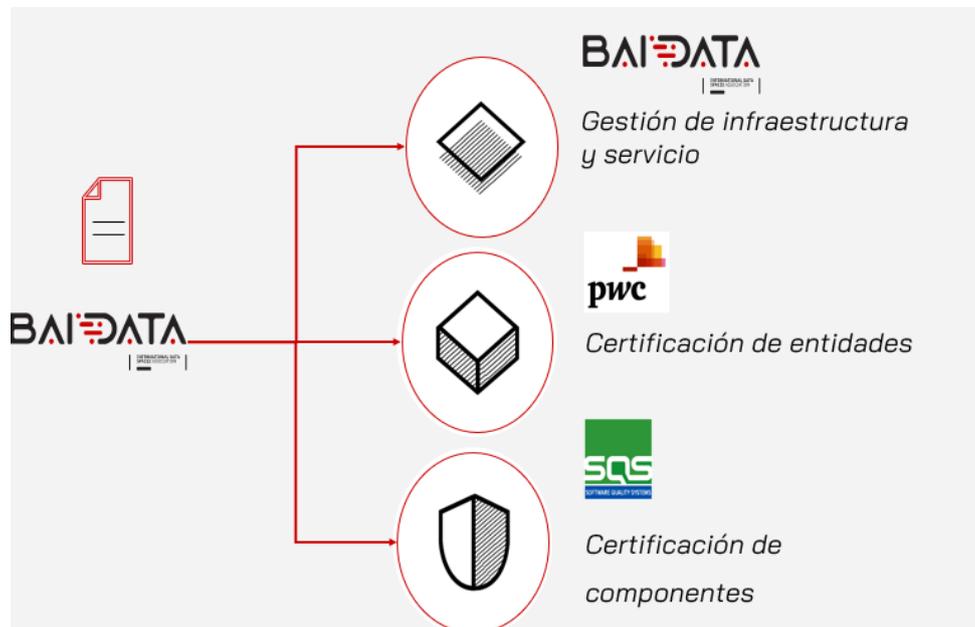
4 MODALIDAD DE PAGO

El pago de los bonos se hará efectivo en un único abono a la entidad beneficiaria, tras la oportuna presentación tanto de la memoria justificativa, cuya plantilla se puede descargar en la página web de BAIDATA en el apartado habilitado para ello, como de la factura correspondiente a la utilización del servicio contratado en el proyecto ejecutado

5 DESARROLLO TECNOLÓGICO

5.1 ¿Qué modelos de operación de un Espacio de Datos se ofertan en el programa?

- Como servicio Baidata: Baidata proporciona un punto de acceso **único, neutral y de confianza** para gestionar todos los aspectos necesarios para el **despliegue y la operación** de un espacio de datos



BAIDATA ofrece dos modalidades para este servicio:

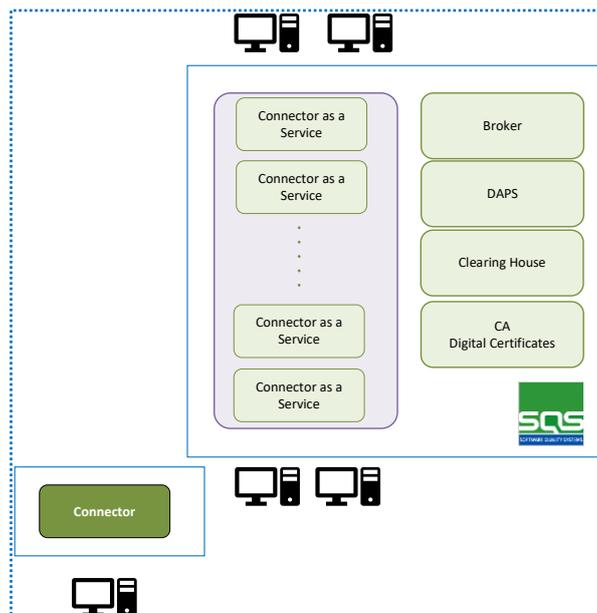
- **TIPO A: Espacio de datos como servicio (DSaaS):** para que las empresas prueben como se despliega, configura y opera un espacio de datos basado en la tecnología IDS.
- **TIPO B: Infraestructura como servicio (IaaS):** para desarrollar y adaptar un conector ids partiendo de una implementación open source.

5.2 ¿En qué consiste el tipo A?

BAIDATA despliega la infraestructura y realiza las funciones de operador.

- Además de ofrecer la infraestructura, BAIDATA realiza la función de operador del espacio de datos
- Gestión de usuarios (altas –incluyendo la validación de los requisitos, bajas, cambios)
- Conector como servicio (CaaS): BAIDATA pone a disposición del cliente un conector DSC como servicio, que puede ser instanciado para los usuarios del EdD.
- Gestión de servicios (DAPS, BROKER y otros cuando estén disponibles*)
- Servicio de soporte a los usuarios (documentación, asistencia técnica, etc.)
- El coste fijo anual asciende a 10.000€ y el número de usuarios que pueden acceder al servicio oscila entre 1-10.

La infraestructura consiste en una solución gestionada que da acceso a una nube, es escalable y segura. Incluye herramientas de monitorización y control. El acceso es sencillo y fácil de usar.



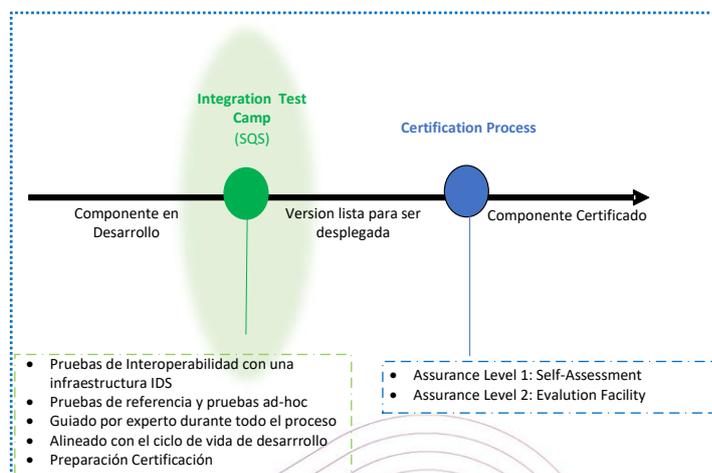
5.3 ¿En qué consiste el tipo B?

BAIDATA despliega la infraestructura necesaria para operar un EdD. Las funciones de operador las realiza el cliente.

- BAIDATA ofrece, a través de SQS, la infraestructura para ofrecer los servicios básicos para operar el espacio de datos (BROKER, DAPS)
- Interfaz gráfica para la gestión del EdD (gestión de usuarios del espacio de datos)
- Interfaz gráfica para la gestión del Broker
- Posibilidad de desplegar componentes adicionales (Clearing House, App Store...) cuando estén disponibles*.
- El coste fijo anual asciende a 5.000€ y el número de usuarios que pueden acceder al servicio oscila entre 1-10.

BAIDATA ofrece un servicio que se estructura en tres partes:

- Reunión de lanzamiento y estudio preliminar: Se revisarán los componentes y se hará un plan de desarrollo. Además, se aclararán las dudas técnicas y necesidades concretas. Se concretará el plan de trabajo para establecer la infraestructura necesario.
- Acceso semanal a la infraestructura de pruebas: habrá 1 slot de 4 horas a la semana para la ejecución guiada de un Plan de Pruebas y revisión de resultados.
- Consultoría: para resolver dudas de arquitectura y certificación. También, para la revisión de requisitos y diseño.



5.4 ¿Cuál es la disponibilidad de los servicios?

Excluyendo el mantenimiento del servicio previamente planificado, ambos servicios estarán disponibles 24 horas al día los 7 días de la semana manteniéndose activos el 99,5% del tiempo.

5.5 ¿Habrá servicio técnico y mantenimiento de los sistemas?

Si, el Servicio técnico estará disponible de L-V de 08:00-17:00 (excepto festivos).

5.6 ¿Cuáles serán los tiempos de respuesta del servicio técnico?

A continuación, se detallan los tiempos de respuesta previstos en función de distintas casuísticas:

- 4h para las incidencias de alta prioridad (interrupción del servicio)
- Un día laborable para incidencias de prioridad media
- Dos días laborables para incidencias no críticas

5.7 ¿Qué es exactamente un Espacio de Datos?

Un espacio de datos en una forma estandarizada de compartir de manera segura y confiable datos entre entidades y sistemas.

5.8 ¿La financiación cubre más gastos, por ejemplo, de personal?

No, no se cubren gastos de personal, sino que los 15.000€ están destinados a pagar el acceso a la infraestructura y consultoría asociada a la implementación del proyecto.

5.9 ¿Después de los cuatro meses, se pueden seguir utilizando las infraestructuras?

Para los Bonos tipo A sí, se podrán seguir utilizando las infraestructuras si se cambia la configuración y desarrollo del espacio de datos. Si se quiere desarrollar este mismo, habría que analizarlo y hablarlo.

Para los Bonos tipo B se permite el acceso a la infraestructura para los socios de BAIDATA durante el resto del año. Para los no socios, sólo se permite el acceso durante el periodo del Bono (ABRIL a JULIO).

5.10 ¿Cuáles son las ventajas de utilizar un Espacio de datos?

- **CONFIANZA:** basada en la *gestión de identidades* y la *certificación* de todos los participantes.
- **SEGURIDAD Y SOBERANÍA:** basada en la *certificación de componentes* y en el *control de uso*.
- **INTEROPERABILIDAD/REUSABILIDAD/ACCESIBILIDAD:** basada en el *conector estándar IDS*, que permite conectarse a otros espacios de datos basados en el estándar IDS.
- **DESCENTRALIZACIÓN:** los datos permanecen en el origen hasta que se transmiten al usuario de los datos, simplificando así el mantenimiento de los datos y reduciendo los recursos necesarios.
- **ESCALABILIDAD/GRANULARIDAD:** El proveedor de datos puede ir escalando gradualmente el acceso a un "pool" de datos más grande y gestionar las políticas de acceso/uso a un pool de usuarios cada vez mayor de manera natural.
- **SEPARACIÓN DE ROLES:** Permite separar los roles de los distintos agentes del espacio de datos: proveedor del espacio de datos; (ej. Departamento de Acción Social), operador del espacio de datos (ej. Lantik) y usuarios del espacio de datos (ej. Consumidores de datos).
- **INDEPENDENCIA:** Permite abordar distintas soluciones (on-premise / cloud) para las infraestructuras que alojan los datos y los servicios software que facilitan el espacio de datos (conectores, bróker, clearing house...).

- **VALOR:** Permite al usuario del espacio de datos el focalizarse en la gestión de la calidad de los datos.
- **COMPATIBILIDAD:** Los espacios de datos extienden (no necesariamente) sustituyen otro tipo de arquitecturas de gestión de datos; ej. Data Lakes, Data Fabrics. Permiten compartición de datos más allá de dominios concretos (interna y externamente a las organizaciones).

5.11 ¿Qué necesito para poder compartir un espacio de datos?

El acceso a la infraestructura de compartición de datos incluirá todos los componentes necesarios para poder compartir un espacio de datos.

Los componentes (servicios de software y sistemas de IT) necesarios para poder utilizar un espacio de datos son los siguientes:

- Al menos deben existir **dos conectores**: un proveedor de datos y un usuario de datos. El conector as a Service, permite ofrecer el conector como servicio a empresas y organizaciones, sin **requerir instalaciones** o desarrollos ad-hoc, simplificando su despliegue y utilización.
- Una **autoridad certificadora (CA)** - Proveedor de identidades: Proporciona y gestiona la **identidad digital** de los participantes en el espacio de datos.
- Un **proveedor de atributos dinámicos (DAPS)** - Control de uso de los datos: (Dynamic Attribute Provider Server) complementa a la identificación del usuario asignando atributos dinámicos al Certificado de Identificación, para permitir el **control de uso**.
- **Broker de Metadatos** (Directorio de datos disponibles en el ecosistema). No están los datos, sólo los metadatos (descripción de los datos, condiciones de uso, identificación del propietario, etc.). Permite encontrar los conjuntos de datos e iniciar así el proceso de intercambio.
- **CLEARING HOUSE:** Registro de las **transacciones**, que proporciona trazabilidad para la auditabilidad de las operaciones, la facturación por uso de datos y resolución de conflictos.

5.12 ¿Cuáles son los principales roles en un Espacio de Datos?

OPERADOR

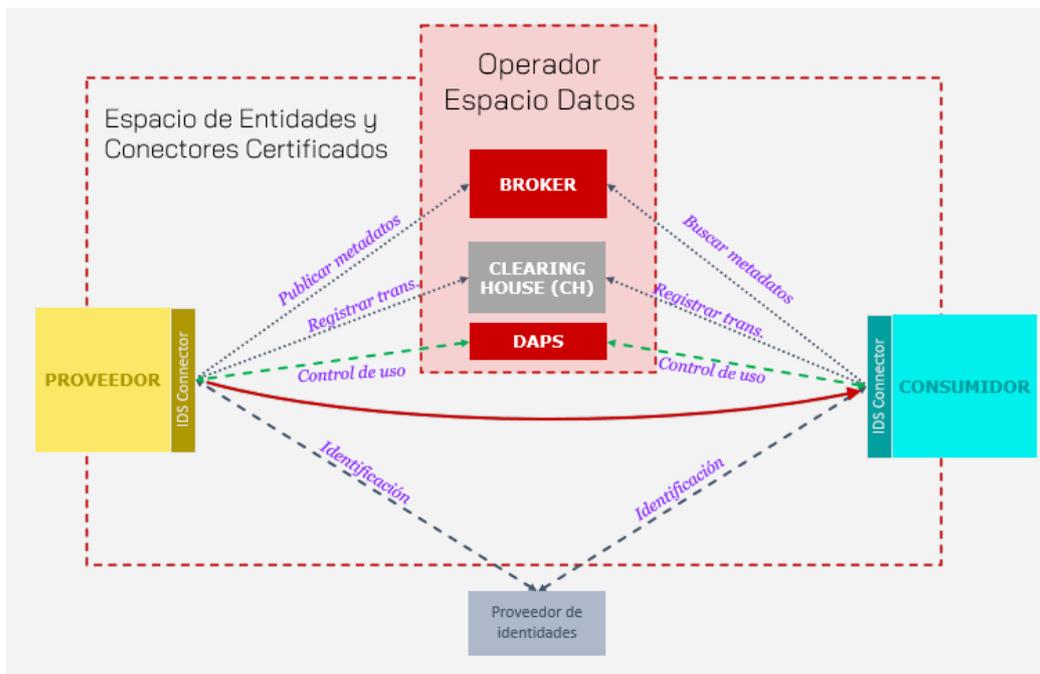
- Proporciona los servicios básicos (Broker, DAPS) o adicionales (CH).
- Mantiene el registro de usuarios del Espacio de Datos (en el DAPS).

PROVEEDOR DE IDENTIDADES

- Proporciona los certificados digitales que permite identificar a los usuarios.

USUARIOS

- Pueden proveer datos o consumir datos, a través de un conector IDS.



5.13 ¿Necesito algún tipo de infraestructura básica para un core IDSA?

Si, para instalar un DAPS, un BROKER y dos conectores DSC se necesita instalar tanto un software como un hardware en concreto:

Software:

El acceso a la infraestructura incluirá todo el software necesario, basándose en los siguientes elementos:

- Sistema operativo Ubuntu 20.40
- Docker: versión 20.10.7 o posterior
- Docker-compose versión 1.25 o posterior
- Java versión 11 o posterior
- Maven versión 3.63 o posterior

Hardware:

Los requisitos mínimos de hardware que deberá poseer la entidad interesada son los descritos a continuación:

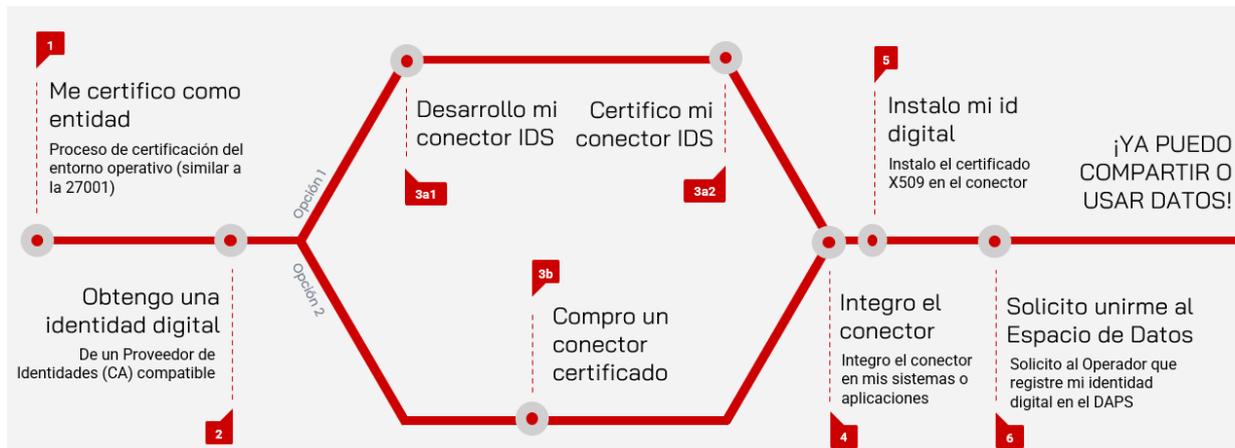
- 4 GB RAM + 2 procesadores
- 50 GB de espacio en disco
- Se recomienda el uso de procesadores quad-core de 64 bits como mínimo.

*A esta infraestructura hay que añadir Seguridad, Alta Disponibilidad y Capacidad.

5.14 ¿Cómo me incorporo como usuario a un Espacio de Datos?

1. Me certifico como entidad (proceso de certificación del entorno operativo (similar a la 27001)).
2. Obtengo una identidad digital de un proveedor de Identidades (CA) COMPATIBLE.
3. Desarrollo mi conector IDS y Certifico mi conector IDS ó Compro un conector certificado.
4. Integro el conector en mis sistemas o aplicaciones.
5. Instalo mi id digital (Instalo el certificado X509 en el conector).
6. Solicito unirme al Espacio de datos (Solicito al Operador que registre mi identidad en el DAPS).

*Este proceso se realiza una única vez para cualquier espacio de datos (salvo el último paso)



5.15 ¿Qué tipología de datos y BBDD son las que soporta el Espacio de Datos?

- Tipologías de datos:
 - MIME-Type: Imagen/video
 - Gráficos vectoriales
 - Formatos de texto (HTEML, CSS, CSV, DOC, JSON, XLM...)
 - Formatos binarios (JAR, PDF, TAR...)
- Bases de datos:
 - Spring Data JPA
 - MYSQL
 - PostgreSQL
 - Oracle

5.16 ¿Cómo empiezo a compartir mis datos?

1. Preparo mis datos: decido qué datos voy a compartir y qué requisitos deben cumplir (latencia, disponibilidad, etc).
2. Defino las Políticas de Uso de mis datos: configuro en el conector las reglas para que otros puedan usar mis datos).
3. Configuro mi conector: conecto los datos al conector y describo los datos conforme al Modelo de Información de IDSA.
4. Publico los metadatos: Para que los demás usuarios encuentren los datos, publico su descripción en el BROKER.

5.17 ¿Cómo puedo usar los datos disponibles?

1. Busco los datos que me interesan: en el BROKER en el Espacio de datos, busco el conjunto de datos que me interesan
2. Me conecto al proveedor y obtengo las políticas de uso de los datos
3. Solicito acceso a los datos. Si las políticas de uso son aceptables, solicito al proveedor iniciar el intercambio de los datos.

6 EVALUACIÓN

6.1 ¿Cómo se realizará la evaluación de las propuestas?

Todas las solicitudes recibidas en tiempo y en forma serán evaluadas siguiendo un criterio de evaluación por puntos, en la cual se deberá cumplir una puntuación mínima de 60 puntos para la concesión del bono.

A la hora de realizar la evaluación, los evaluadores tendrán en cuenta los criterios estipulados en el documento E2.1 - Plan y Modelo para la aceleración de espacios de datos.